

*ORDEN de 14 de junio de 1969 por la que se nombra a los Tenientes que se mencionan para cubrir vacantes de su empleo en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo último, para la provisión de plazas de Tenientes vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir tres de las expresadas vacantes a los Tenientes de Infantería don Juan Vicario de Sando y don Rafael de Cárdenas González y al de dicho empleo de Caballería don Amando Rojo Alejos, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 7 de julio de 1969 por la que se nombra Vocal de la Comisión Interministerial para el Estudio de las Disposiciones Reguladoras sobre Mutilados de Guerra por la Patria a don Vicente Gómez López*

Excemos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocal de la Comisión Interministerial para el Estudio de las Disposiciones Reguladoras sobre Mutilados de Guerra por la Patria constituida por Orden de 30 de noviembre de 1968, al Teniente Coronel de Infantería SEM don Vicente Gómez López, en sustitución del Capitán de la misma Arma y SEM don Ricardo Pardo Zancada.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 7 de julio de 1969.

CARRERO

Excemos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina, del Aire, de la Gobernación y General Jefe del Alto Estado Mayor.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de mayo de 1969 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel a don Enrique Ruiz Gómez de Bonilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con el 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel, vacante por traslación de don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas, a don Enrique Ruiz Gómez de Bonilla, que desempeñaba su cargo en los Servicios de Justicia de Guinea Ecuatorial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de mayo de 1969 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Primero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pozoblanco, vacante por promoción de don Antonio Ferrín Castellanos, correspondiente al mes de la fecha, a don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel.

Segundo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada número 2, de nueva creación, a don Jesús Damián López Jiménez, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Camino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 10 de junio de 1969 por la que se nombra a don Rafael Gómez Chaparro Inspector provincial de la Justicia Municipal de Navarra.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Navarra a don Rafael Gómez Chaparro, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pamplona, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don Gonzalo Melgarejo Gómez, Oficial de la Justicia Municipal, para servir el cargo en el Juzgado de Paz de Alcorcón (Madrid).*

Con esta fecha, se acuerda destinar a don Gonzalo Melgarejo Gómez, Oficial de la Justicia Municipal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal suprimido de Chinchilla de Monte-Aragón (Albacete), para servir el cargo en el Juzgado de Paz de Alcorcón (Madrid).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Juan Torres Coronado, Agente de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado de Paz de Los Silos (Santa Cruz de Tenerife).*

Con esta fecha se acuerda el traslado de don Juan Torres Coronado, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Los Silos (Santa Cruz de Tenerife), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Vallehermoso (Santa Cruz de Tenerife), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Luis Osorio Samaniego, Médico Forense con destino en el Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona, pase destinado al número 21 de la misma capital.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con el artículo 24 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Luis Osorio Samaniego, Médico Forense con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 24 de Barcelona, pase destinado a la Forensía del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 21 de la misma capital, vacante por traslado de don Vicente Moya Pueyo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección primera de esta Dirección General.